

January 1991

Hacia una pedagogía universitaria para la formación en valores éticos

Dr. Jorge Pautassi G.

Universidad de La Salle, Bogotá, revista_uls@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Pautassi G., D. (1991). Hacia una pedagogía universitaria para la formación en valores éticos. Revista de la Universidad de La Salle, (18), 89-100.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Revista de la Universidad de La Salle by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

HACIA UNA PEDAGOGIA UNIVERSITARIA PARA LA FORMACION EN VALORES ETICOS

Dr. Jorge Pautassi G. *

RESUMEN

En primer lugar, se presenta, sintéticamente, la teoría del desarrollo moral de L. Kohlberg; luego, partiendo de ella se hace una aplicación a la educación universitaria, y más concretamente, a la formación en los valores éticos desde el salón de clase, como estrategia para el desarrollo integral de los alumnos.

I. Primera Parte:

UNA TEORIA DEL DESARROLLO MORAL

1. Introducción

Desde mucho tiempo atrás los filósofos, religiosos y educadores se preocuparon por la conducta moral, sus bases y su desarrollo. El interés de la Psicología por este tema es reciente; existen tres enfoques o escuelas que han estudiado los aspectos de la moralidad.

a. Los Psicoanalistas:

Afirman que la moral está determinada por el super-ego que introyecta las normas propias a las imágenes de la autoridad primaria.

b. Los Psicólogos del Aprendizaje:

Para ellos, la conducta moral es el resultado de sentimientos aprendidos por acción del proceso de socialización.

c. Los Psicólogos Evolutivos-cognitivos:

Afirman que "la naturaleza de las cogniciones morales evoluciona en forma regular y predecible a medida que el sujeto madura e interactúa con otros".
(1)

Uno de los primeros que investigó sobre el juicio moral en el niño fue Piaget (1932); para este autor, el proceso de juicio moral va paralelo al cognitivo que se desarrolla naturalmente. Posteriormente L. Kohlberg retoma, profundiza y amplía la teoría de Piaget. Hasta el presente Kohlberg ha sido el principal exponente del en-

* Lic. en Ciencias de la Educación (U. Javeriana); Mag. Psicología Clínica (U. Santo Tomás). Profesor Asociado del Area de Formación Lasallista, Facultad de Educación, Universidad de La Salle. Asesor Psicológico Bienestar Universitario hasta 1983 Universidad de La Salle

(1) Clifford, M.: Enciclopedia Psicopedagógica, Pág. 141

foque cognitivo-evolutivo; estudió la evolución del razonamiento moral en el niño, el adolescente y el adulto en varias culturas fundamentando así su teoría sobre el desarrollo moral. Al mismo tiempo, propuso e implementó una metodología para la educación moral. De este modo L. Kohlberg desarrolló y complementó la teoría de J. Piaget; diseñó técnicas estándar para interpretar y puntuar las respuestas a los dilemas presentados a los sujetos.

Preferimos la teoría de Kohlberg a las otras, por tres razones:

1. Por ser una teoría muy elaborada y comprobada en múltiples investigaciones.
2. Por posibilitar su aplicación en la educación apoyando el desarrollo del juicio moral y aún proyectándolo a actitudes morales.
3. Porque al estar basada en la razón (juicio moral), da pie para fundamentar la ética en el valor supremo de la persona humana, evitando así caer en una ética relativista.

Esta preferencia por la teoría de L. Kohlberg, implica reconocer que no es la única, que hay objeciones a sus planteamientos; pero nos parece una integración teórico-práctica muy adecuada para la formación de valores. A continuación se propone una síntesis de la teoría para luego pasar a su aplicación al salón de clase en la institución universitaria.

2. El Concepto del Juicio Moral

El juicio moral ha sido definido como la operación cognitiva por la que una persona decide cuáles de sus valores deben prevalecer sobre otros cuando están en conflicto. (2)

Generalmente, se considera que la gente tiene valores y que aquéllos que actúan moralmente lo hacen según sus propios valores.

Kohlberg, sin embargo, se interesó por lo que ocurría cuando los valores de una persona entraban en conflicto, obligándola a emplear su juicio moral.

En efecto, encontró que cuando los valores entran en conflicto se inicia un proceso lógico similar al descrito por Piaget en el desarrollo del conocimiento. El conflicto crea un estado de desequilibrio que requiere de un proceso de pensamiento y justificación para recuperar el estado de equilibrio. El ser humano en conflicto tiene dos posibilidades: o asimila el problema a su acostumbrada manera de pensar; o acomoda su pensamiento a la situación para poder afrontar la crisis. De cualquier manera, los valores en conflicto tienden a reordenarse.

De este modo *ASIMILAR* es el proceso por el que una persona al enfrentarse a una situación moral nueva, adquiere o incorpora esa vivencia a su estructura valorativa actual sin modificarla fundamentalmente. *ACOMODAR* es el proceso por el que una persona al enfrentarse a una situación moral nueva, se ajusta o cambia, modificando su estructura valorativa actual.

El ejercicio del juicio moral, por lo tanto, es un proceso que nos permite reflexionar sobre nuestros propios valores para clarificarlos y reordenarlos en una jerarquía lógica y personal; de ese modo se justifica la decisión a tomar. El punto central de la obra de Kohlberg es que el juicio de la moral no se limita a momentos y situaciones selectas de la vida, sino que es integral al proceso de pensamiento que empleamos al extraer sentido de los conflictos de carácter moral que surgen a diario en la vida.

(2) HERSH y Otros, *El Crecimiento Moral de Piaget a Kohlberg*

3 Asumir Roles: Las Raíces del Juicio Moral

El juicio moral se desarrolla en el hombre durante toda su vida; desde niño se aprende a diferenciar el bien y el mal por medio de las reglas del buen comportamiento. Piaget explica que el niño no diferencia el concepto de lo que es bueno para él y bueno para los demás. Por tanto, todos sus pensamientos y acciones son egocéntricos. Precisamente, el desarrollo del juicio moral, consiste en pasar del egocentrismo a la perspectiva de tener en cuenta a los demás. Lawrence Kohlberg por su parte, diría que la diferencia entre una persona madura y una persona inmadura es la capacidad para asumir diferentes roles, lo que implica ponerse en el lugar de otra persona para tener en cuenta su punto de vista. Una vez que el ser humano puede asumir diferentes roles es capaz de sopesar las exigencias de los demás en relación con las propias.

El egocentrismo tiene dimensiones sociales y cognitivas. Las cognitivas se basan en que el niño pequeño no puede concebir que las cosas sean diferentes de lo que él las percibe. Para el pequeño la realidad consiste en lo que percibe y desea. Hacia los siete años el niño comienza a ser capaz de distinguir entre lo percibido y lo real por medio de la lógica; así, en vez de ver las cosas a través de su egocentrismo las ve por medio de su lógica: esto es paralelo a asumir roles. Así, es fundamental reconocer que el desarrollo cognitivo es una condición para el desarrollo social y moral. El niño no puede asumir roles hasta tanto no haya desarrollado la lógica de perspectiva en relación a otros objetos.

4. Niveles de Razonamiento Moral

Para Kohlberg, existen tres niveles de razonamiento moral. El primero es el nivel *pre-convencional* el cual enfoca la cuestión moral desde la perspectiva de los intereses concretos de los individuos

implicados en cada situación. El segundo, es el nivel *convencional* el cual enfoca el problema moral desde la perspectiva de la sociedad o grupo social. El último nivel es el *post-convencional*, la persona ya es capaz de enfocar los problemas desde una posición más personal y superior a la de la sociedad, es decir, que puede ver más allá de las normas y las leyes.

En el Primer Nivel se encontrarían los niños; los adultos, en el Segundo Nivel; el Tercer Nivel es propio del razonamiento de algunos adultos.

5. Elaboración del Concepto de Estadio

Un estadio es una estructura psicológicamente dada, que se ha desarrollado en la vida del sujeto, destacando sus posibilidades de juicio moral y los límites que caracterizan al mismo en un momento dado de su desarrollo.

Kohlberg aplicó este concepto al desarrollo del juicio moral, dividiéndolo en seis estadios sucesivos con características específicas para cada uno. Las siguientes características describen los estadios:

1. Implican diferencias cualitativas en el pensamiento.
2. Cada estadio forma un todo estructurado, sobre cómo pensar los temas morales.
3. Los estadios forman una secuencia invariante. Un estadio sólo se puede desarrollar después de su inmediato inferior.
4. Los estadios son integraciones jerárquicas; los valores y preferencias de un estadio anterior no se pierden, se organizan en un ordenamiento según los valores del estadio actual.

Kohlberg ideó un sistema para determinar el estadio en el que se encuentra la persona en un momento dado de su vida; el cual consiste en presentar al individuo *dilemas morales* que debe solucionar, dando razones específicas para ello. Cada dilema implica la elección entre dos

valores conflictivos y es con base a la consistencia de las respuestas que se coloca al individuo en uno u otro estadio de su desarrollo moral. Lo importante al clasificar a la gente es la razón y el por qué de su respuesta; o sea, se tiene en cuenta el razonamiento empleado ante una situación dada más que la respuesta en sí misma.

6. Los Estadios

Estadio 1. *Justificación de juicios morales con base en consecuencias físicas y rasgos literales de la acción.*

Los niños se centran casi por completo en sí mismo. Las consecuencias físicas de castigo o premio son las que definen lo que es malo o bueno respectivamente. Las normas se perciben como absolutas y, por tanto, deben obedecerse siempre; se reconoce el poder superior de la autoridad. Las acciones se aprecian por su materialidad y no por las intenciones.

Estadio 2. *Justificación del acto moral acudiendo a las necesidades pragmáticas del sujeto.*

Las reglas se obedecen para obtener un mayor beneficio en un mundo donde hay otros que también tienen sus intereses. El concepto de justicia, como igualdad y reciprocidad en el intercambio, comienza a aflorar. La motivación principal es satisfacer las propias necesidades.

Estadio 3. *Justificación moral acudiendo a valores interpersonales recíprocos.*

Busca ganarse la confianza y dar una buena impresión a los demás para ser aceptado en el grupo o socialmente. Lo bueno está en buscar los propios intereses sin hacer daño a los demás. Las expectativas positivas de los otros conducen a tener buenas relaciones interpersonales.

Estadio 4. *Justificación moral acudiendo a las necesidades y requerimientos sociales.*

El orden social, como seguridad para todos, está antes que los beneficios individuales. Se ve la sociedad no sólo como un lugar donde la persona es aceptada,

sino como algo que debe mantenerse y protegerse. Lo bueno es lo bueno para el orden establecido. Las normas y las leyes son acuerdos sociales que cohesionan el sistema y por tanto deben respetarse. El castigo es un escarmiento social.

Los Estadios 5 y 6 se derivan filosóficamente, pues no existen muchos datos empíricos sobre ellos. Estos dos estadios son de índole "existencial" pues la conciencia del ser es la base para el entendimiento de este fenómeno humano, a diferencia de los cuatro primeros que son de índole "naturalista", es decir, el desarrollo y la expresión de la conducta humana refleja un proceso espontáneo y acumulativo de la vida en general.

Estadio 5. *Justificación moral apelando a contratos sociales, valores o principios.*

Los valores son relativos al grupo, pero el principio de contrato social puede ayudar a superar el relativismo. Los pactos no son fijos como el Estadio 4, porque el individuo es conciente de que los valores y derechos humanos son anteriores y tienen primacía sobre cualquier compromiso social. En el Estadio 5, se obligan libremente sabiendo que los demás están obligados libre e igualativamente. Los contratos no son ni buenos ni malos de por sí, a no ser que violen derechos humanos como la vida y la libertad.

Estadio 6. *Justificación moral apelando a principios éticos universales.*

Los sujetos se rigen por principios éticos universales basados en que las personas son fines en sí mismas.

Dos de esos principios son:

1. El respeto a la *dignidad* inherente a todos ser humano.
2. La *igualdad* en derechos humanos de toda persona.

Los juicios morales de ese nivel son:

1. *Reversibles*: Se aceptan los principios y su aplicación poniéndose en el rol del otro, en otras palabras, siendo uno "beneficiado" o no por el principio.

2. La *igualdad* en derechos humanos de toda persona.

Los juicios morales de ese nivel son:

1. *Reversibles*: Se aceptan los principios y su aplicación poniéndose en el rol del otro, en otras palabras, siendo uno "beneficiado" o no por el principio.
2. *Consistentes*: Los principios se aplican siempre en cualquier circunstancia o lugar.
3. *Universales*: Se aplican a todos los hombres de cualquier cultura y de cualquier época.

7. Kohlberg, Psicólogo y Pedagogo

Hemos presentado una síntesis de la teoría del desarrollo moral elaborada por L. Kohlberg pero sería incompleto presentarlo sólo como un teórico con una serie de investigaciones sobre este asunto. En efecto, el Dr. Kohlberg se preocupó por la puesta en práctica de su teoría y aquí radica su innovación frente a muchos teóricos del aprendizaje - entre ellos Skinner quienes deducen de su teoría psicológica la práctica para el profesor. Kohlberg, contrariamente, evita lo que él mismo llama "la falacia del psicólogo". Esta falacia consiste en que el psicólogo con frecuencia supone que las variables importantes para su investigación son importantes también para los profesores, o que las leyes y generalizaciones válidas que se derivan de la investigación deberían ser la base del pensamiento del profesor para su práctica pedagógica.

En la última etapa de su vida, Kohlberg llega a ser pedagogo de la formación moral, superando la barrera entre la teoría psicológica y la práctica pedagógica. Así, la teoría investigativa del psicólogo se enriquece con los aportes prácticos del maestro y éste integra a su acción la teoría psicológica. Hay una "comunicación" en una doble dirección.

Esta aplicación a la labor educativa la enfoca por lo menos en tres aspectos:

1. En el *salón de clase*: estableciendo una atmósfera de confianza para la discusión de dilemas morales que fomentan el desarrollo del juicio moral. El maestro-orientador, como educador moral, es el que sabe dirigir la discusión hacia la clarificación de valores y aún más hacia la toma de decisiones.
2. En el *currículum o pènsum académico*: la educación moral no se reduce a una asignatura si no tiene "una dimensión curricular en cualquier materia, puesto que cualquiera de ellas suscita temas relacionados con los valores a lo largo de sus contenidos" (3). En cualquier asignatura se presentan situaciones vivenciales y relaciones interpersonales aprovechables para la formación en valores.
3. Finalmente, a nivel de lo que Kohlberg denomina: "*La Comunidad Justa*"; la formación moral quedaría trunca si toda la estructura de la institución educativa no está en función de dicha formación. Esto implica, por ejemplo, ver a la universidad como una totalidad en la formación de valores. Sin duda, se trata de un desafío que requiere una planificación muy reflexionada basada en un modelo educativo y en un perfil definido para posibilitar canales de participación democráticos.

II. Segunda Parte

LA EDUCACION: LUGAR PRIVILEGIADO PARA LA FORMACION ETICA (4)

La situación actual del país como ya se ha planteado en muchos foros y publicaciones, requiere de un replanteamiento de los valores. Ello equivale a implementar una reeducación moral en todos los órdenes de nuestra sociedad. Pero hay un ám-

(3) L. Kohlberg: *El Desarrollo Moral*.

(4) En el artículo usamos indiferentemente los términos moral y ética, si bien son estrictamente hablando distintos.

bito privilegiado, como terreno abonado, donde esta acción formadora debe ser el principal objetivo; este ámbito es la educación. La tarea de formar valores morales o éticos no es de ningún modo circunstancial, por una situación especial del país; está enraizada en el propio perfeccionamiento humano, en la propia realización de cualquier hombre o mujer como ser individual y social, como persona humana. Si buscar la calidad de vida de las personas de una sociedad implica un desarrollo integral ("Populorum Progressio") en todos los órdenes de la sociedad y en todas las dimensiones de la persona, ese desarrollo requiere, al mismo tiempo, promover la formación moral de las personas, como base y garantía del progreso en los demás aspectos de una sociedad.

Cada día es más difícil tomar conciencia y tener una clara identidad de nuestros propios valores. En las sociedades tradicionales o cerradas, el legado cultural era específico en sus normas a seguir y en los valores sociales. Hoy, diferentes fenómenos sociales han producido un tipo de sociedad pluralista ideológicamente, permisiva en las costumbres y tolerante en lo jurídico. Este cambio requiere de un nuevo enfoque, de métodos nuevos y adecuados a la situación para que la educación contribuya a formar personas maduras que sepan elegir y orientarse en un mundo en constante cambio.

La Universidad, como parte de la sociedad, "no puede permanecer indiferente ante la presente confusión de valores. Tomar posición de neutralidad es ya en sí una decisión valorativa"(5)

Podríamos plantear en la labor educativa una trilogía: PEDAGOGIA-FORMACION ETICA Y DESARROLLO HUMANO.



Esta trilogía es una estructura dinámica, íntimamente relacionada como parte de la macroestructura social. Analicemos la macroestructura educativa como lugar privilegiado para la formación ética, en sus relaciones internas, dejando para otro momento el aspecto no menos importante de la educación y la sociedad.

En la labor educativa partimos del salón de clase como núcleo dinamizador de un ambiente ético. Pero también se debe llegar a formar una atmósfera de respeto de los valores personalizantes en las áreas académica y administrativa de la institución universitaria, que permitan no sólo una convivencia pacífica, sino el desarrollo de todas las potencialidades del ser humano; un ambiente donde se propicie una cierta calidad de vida. Es decir, la atmósfera relacional de la institución educativa debe propiciar la valoración de la persona humana.

El ambiente ético-pedagógico es el medio a nuestro alcance para la formación en valores que propicien el desarrollo integral de todos los miembros de la institución universitaria.

Tal vez sería válido hablar de una *pedagogía ética personalizante*, la cual se podría definir como: democrática y participativa, en oposición a dictatorial e impositiva; concientizadora y crítica en oposición a la adoctrinación y alineación; un espacio académico donde los valores no se enseñan sino que se viven a través de relaciones personalizantes, donde el contenido de cualquier asignatura, sin per-

(5) Cañón, J. y Otros; *El sentido de lo humano*, pág. 167.

der su carácter científico, propicia el desarrollo del juicio moral, donde la institución educativa desarrolla un proceso para convertirse en comunidad justa en todas sus relaciones, en donde el valor de la persona humana como ser inmanente y trascendente prima sobre los demás valores; en fin, donde el proceso pedagógico se identifica con el proceso de formación ética en una estructura institucional que busca el desarrollo integral de todos sus miembros. Tal desarrollo implica la vocación al crecimiento humano en todas sus dimensiones como resumen de todos los deberes del hombre (6) y, por lo mismo, debe "tener una viva conciencia del valor de los derechos de todos y cada uno... en un marco de solidaridad y libertad" (7) que permita y propicie hacer la opción por un proyecto de vida con dimensiones sociales e históricas.

III. Tercera Parte

LA TAREA ETICO-PEDAGOGICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL EN EL SALON DE CLASE

El desarrollo integral, tiene como base la eticidad del hombre (8) en relación con la labor educativa, implica hacer de la formación en valores una vivencia pedagógica basada en la vida del alumno en sus diferentes manifestaciones.

Esta tarea la enfocamos desde los siguientes aspectos:

1. Crear un ambiente de salón de clase que
2. Con un enfoque vivencial personalizante
3. Propicie un proceso de crecimiento moral
4. Hacia el desarrollo de las capacidades éticas:

- a. De juicio moral
- b. Para una toma de decisiones
- c. Que produzca actitudes para afrontar la vida.

1. Crear un Ambiente en el Salón de Clase

Crear un ambiente positivo en el aula es propio de cualquier proceso de aprendizaje efectivo, pero mucho más se requiere de este ambiente cuando no sólo se comparan conocimientos, sino cuando la relación interpersonal se orienta a comunicar los propios pensamientos, valores y sentimientos, como sucede en la formación ética de esclarecimiento de valores.

El ambiente del salón de clase es un todo completo y sistemático en el que se relacionan muchas variables. La estructura mental valorativa reportada por la familia y la sociedad a los alumnos, es parte previa del ambiente. El contenido y el método forman parte de un proceso total del ambiente que es dinámico.

La preocupación por ser "maestros", más que especialistas en un contenido específico del conocimiento, implica atender el proceso por el que está pasando el alumno, partiendo de como es. Exige, por tanto, ajustar la mira educativa desde la perspectiva del sujeto y no desde el objeto del conocimiento, sin eliminar este último como elemento que une a los sujetos gestores del ambiente. El ambiente lo conforman los sujetos (profesor-alumnos) que se enfrentan a un objeto (realidad de la vida del alumno) para comprenderlo, profundizarlo, problematizarlo y entrar en un proceso de opción ante él.

A la luz de lo anterior, se hace necesario referirnos inevitablemente a la relación profesor-alumno. El maestro-orientador es el primer gestor y responsable del ambiente, de esa forma de clima

(6) Pablo VI; *Populorum Progressio*, No. 15 y 16.

(7) Juan Pablo II; *Sollicitudo Rei Socialis*, NO. 33

(8) Juan Pablo II; *Sollicitudo Rei Socialis*, No. 28 y 35.

de educación ética que se estructura por las relaciones de las personas, el contenido a tratar y el método adoptado.

El maestro-orientador debe desarrollar la habilidad de *escuchar* y *comunicar* eficazmente y usar *técnicas de comprobación*, tanto de la comprensión y adaptación al mundo en que vive el alumno. Hay que evitar aún las sutiles insinuaciones de que el profesor es el que tiene la respuesta correcta y que las opiniones de los alumnos no valen mucho; más aún, es necesario evitar querer oír de los estudiantes las respuestas que estén de acuerdo con el marco de referencia del maestro-orientador. Al mismo tiempo, él debe ser la memoria del grupo, pues de ese modo es modelo que recuerda con precisión y estimula manifestando interés por las valiosas contribuciones de los alumnos.

Se debe cultivar una atmósfera de *aceptación del otro, de creer sinceramente en sus posibilidades*. Atmósfera en la que la comprensión empática, como percepción correcta del cuadro de referencia del otro, sea un tipo natural de relación interpersonal. Es necesario, entonces, aceptar a la persona como única, pero al mismo tiempo estimular y posibilitar el crecimiento de su pensamiento, teniendo en cuenta que a menudo el alumno necesita que se "acepten sus sentimientos antes de que se ponga un reto a sus pensamientos" (9).

El respeto por la *autonomía propia*, como capacidad de orientar su propia vida, excluye todo intento de manipulación o de querer dirigir desde afuera el otro, creyendo que no hay crecimiento verdadero y definitivo sino desde el interior de cada uno.

La *estima incondicional de la persona*, diferenciándola de sus actos, es parte importante en las relaciones. Muchas veces

sus "malos actos" son reacciones de defensa contra temores internos inconscientes (10). La persona vale más de lo que aparece a primera vista. La estima incondicional se expresa a través de: atención, interés, respeto y calor humano.

Todo este clima debe propiciar la apertura de uno mismo sin que nadie se sienta amenazado o juzgado por las reacciones del ambiente. El maestro participante en este ambiente también es aprendiz y modelo, facilitador y orientador.

2. Con un enfoque vivencial personalizante

El enfoque vivencial personalizante está en estrecha relación con la creación del clima en el salón de clase. El énfasis en lo vivencial se asegura partiendo de la vida misma del alumno, desde sus preocupaciones, sentimientos, situaciones concretas y no de una teoría moral preconcebida que hay que hacer asimilar, en el mejor de los casos con la tradicional metodología del adoctrinamiento alineante del proceso de personalización. La vida cotidiana del alumno es desde donde se parte para comprender, discutir y clarificar los valores por los que optar para su desarrollo integral.

Las vivencias del salón de clases, donde se ponen en juego valores como la veracidad, la propiedad, la amistad, el respeto, el sentido de la autoridad, la solidaridad, la honestidad, la responsabilidad, los afectos y emociones, la coherencia, etc. brindan elementos, que un perpicaz y atento orientador no debe pasar sin ponerlo sobre el tapete de discusión. Los problemas del salón de clase deben convertirse en ocasión para un proceso pedagógico de crecimiento moral; muchas veces estos problemas se dejan de lado para "no perder tiempo" o se solucionan por la vía de la autoridad (o del

(9) Hersh y Otros: *El crecimiento moral*, pág. 136.

(10) Son efectos de un "sobre-yo", introyectado por vivencias negativamente asimiladas que alinearon su propio yo.

“autoritarismo pedagógico”). Elementos vivenciales son también situaciones de la vida institucional educativa que trascienden al salón de clase, pues el ámbito del aula no es una isla, comparte el espacio social de la institución: relaciones académicas más amplias que requieren de la intervención administrativa y de las reglas institucionales implícitas o explícitas.

La vida del alumno trasciende también la institución educativa: sus relaciones familiares, sociales, de trabajo; el ámbito político, económico, social, religioso por el que atraviesa el país. Son todos temas a través de los cuales se sopesan valores y se instrumentan principios éticos.

El aspecto personalizante está ya insinuado por lo dicho al crear un ambiente positivo en el salón de clase pues cuando se da un enfoque vivencial, se pone como cometido central a la persona como ser situado, en dinamismo de vida; y al hablar de un proceso de crecimiento se positiviza a la persona en el desarrollo de sus capacidades.

Así las cosas, es necesario referir la reflexión sobre lo personalizante al enfoque en sí de la moral o ética. Esta debe estar marcada por una antropología cristiana (Marco Doctrinal de la Universidad), que tenga como punto de partida y de llegada al hombre, imagen y semejanza de Dios, o sea una ética antropológica: “Se puede afirmar que la persona es para la ética el punto de partida y la meta de llegada. El personalismo ético constituye el horizonte ineludible para la reflexión moral de nuestro tiempo. Desde la propuesta de la ética humanística de E. Fromm hasta el humanismo de responsabilidad proclamado por el Vaticano II, la razón ética del presente ha adquirido rasgos netamente personalistas. Si en la cultura actual existe una primacía de la ética en ésta se advierte

la primacía de lo humano. La regla de oro de la ética sigue siendo la dignidad reconocida del otro y la afirmación radical de Protágoras que el hombre es la medida de todas las cosas” (11).

Cualquier opción ética, cualquier conjunto de principios, que pretenda guiar nuestra conducta, debe estar fundamentada en lo que somos, personas humanas. “El fundamento de una ética auténticamente liberadora”... es “una antropología personalista que defina e impulse los valores del hombre como ser individual y social” (12). Pues, “la persona humana tiene en sí misma un significado último, del que depende el valor de la existencia personal y de la vida en sociedad” (13).

3. Propiciar un Proceso de Crecimiento Moral

El ser humano es un permanente “estar haciéndose”. El concepto esencialista dio paso a una dinámica existencialista sobre el hombre. Esta evolución de menos a más, este ascenso del hombre, si se da en la historia de la humanidad, se debe dar como un ideal en la existencia de cada hombre: “Cada hombre está llamado a desarrollarse, porque toda su vida es una vocación” (14).

La psicología evolutiva, tan próspera en este siglo, investigó el desarrollo humano en diversos aspectos: Freud el desarrollo psico-sexual; Piaget el desarrollo de la inteligencia; Erickson el desarrollo psicosocial. Piaget en 1932 estudia el desarrollo moral en el niño y propone la existencia de dos etapas: la heterónoma o de realismo moral y la etapa autónoma o de independencia moral. Luego L. Kohlberg retoma, profundiza y amplía los conceptos de Piaget estableciendo las bases para una teoría y una práctica de la educación

(11) Vidal y Santidrián; *Ética*, Tomo I, pág. 127.

(12) Varios; *El hombre latinoamericano y sus valores*, pág. 78.

(13) Juan Pablo II; *Discurso al Clero de Roma*, 8 de marzo de 1982.

(14) Pablo VI; *El Desarrollo de los pueblos*, No. 15.

que tiene como meta el desarrollo moral.

El maestro-orientador, conocedor de la teoría del crecimiento, implementará las metodologías que propicien el desarrollo moral de sus alumnos.

El clima de clase, el énfasis en lo vicinal y personalizante de por sí propician el proceso de desarrollo moral. Además el maestro-orientador debe implementar en forma sistemática, consistente y reflexiva estrategias metodológicas que hagan desarrollar el juicio moral, favoreciendo el paso de un nivel inferior a otro superior, tal como lo han demostrado Kohlberg y sus colaboradores. Entre esas estrategias podemos enumerar: la identificación y clasificación del conflicto moral cognitivo, propiciar un enfoque de razonamiento moral a través de la presentación de dilemas hipotéticos o reales, usar diversos tipos de interrogación para enfocar y profundizar el razonamiento, estimular la toma de perspectiva social asumiendo los roles de las otras personas. La asunción de roles, además de propiciar un desarrollo de maduración psicológica que afecta a todo tipo de relaciones interpersonales, tiene como fundamento filosófico una Ética de la Alteridad que rechaza la "Totalidad" cerrada donde todo se somete y enfoca al servicio del dominador y fomenta una visión del "otro", definiendo como bien supremo a la Vida, en sus múltiples dimensiones, como posibilidad para todos. El asumir roles como habilidad social es definida como la capacidad de "reaccionar ante el otro como ante alguien como uno mismo y reaccionar ante la conducta de sí mismo en el rol del otro" (15). Está relacionada con el juicio moral cuando se sopesan las exigencias del otro ante las propias exigencias. La práctica y la experiencia son requisitos indispensables para

poder aprender a desarrollar el juicio moral y la asunción de roles en el salón de clase.

El proceso de desarrollo afecta en primer lugar al mismo maestro-orientador como dinamizador de todo el proceso; pasará así por experiencias significativas tanto de estímulo como de frustraciones que provocarán una situación de desequilibrio en búsqueda de una nueva y mejor situación al superar el problema. Hersh y colaboradores, presentan seis items que indican la disposición del maestro-orientador para trabajar en el proceso de crecimiento moral: "1. Una preocupación verdadera por las dimensiones morales de la enseñanza. 2. Entusiasmo para probar nuevas ideas. 3. Disposición a ser autorreflexivos. 4. Flexibilidad en tratar nuevos enfoques. 5. Disposición para aprender e incluso fracasar a la vista pública y 6. Compromiso de continuar a través del tiempo". (16).

4. Que desarrolle "capacidades éticas" de juicio moral para una toma de decisiones que produzcan actitudes para afrontar la vida

Las capacidades éticas se pueden desglosar en tres momentos:

a. *Elaboración del juicio moral:* El ejercicio del juicio moral es un proceso cognitivo que nos permite reflexionar sobre nuestros valores y ordenarlos en una jerarquía lógica: "El juicio moral es la operación cognitiva por la que una persona decide cuáles de sus valores deben prevalecer sobre los otros cuando están en conflicto" (17).

Comúnmente se piensa, cuando hablamos de moral que una persona "tiene" valores porque los ha recibido de su ámbito social, pero en la formación ética se hace hincapié en un proceso cognitivo que

(15) Hersh y otros; El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg; pág. 48.

(16) Hersh y colaboradores. Op. cit. pág. 148.

(17) Hersh y colaboradores. Op. cit. pág. 76.

se da en la vida de la persona cuando entran en conflicto sus valores. El conflicto introduce un desequilibrio en su sistema de valores y se busca restaurar ese equilibrio clarificando y justificando una nueva posición ya sea por la asimilación o por la acomodación (18).

b. *La toma de decisiones*: Es el segundo paso "después" de sopesar valores. Aquí queremos reflexionar, más que en el proceso de toma de decisiones y sus pasos a seguir, en la formación para la toma de decisiones.

La capacidad para tomar decisiones libre y responsablemente no se improvisa ni se estudia en libros; se va formando desde pequeños y es parte de la formación ética. El ambiente del aula y de la institución universitaria, como antes el ámbito familiar, pueden dejar márgenes de libertad y dar oportunidades de elección con su correspondiente responsabilidad.

El fomentar en la institución educativa la creatividad e iniciativas, debidamente evaluadas, son formas de educar en la toma de decisiones. La discusión y elaboración comunitaria de las reglas democráticamente guiadas a los alumnos, es parte de la formación para la toma de decisiones. La actitud del maestro-orientador, juega un papel importante en este aspecto, permitiendo el aprendizaje a partir de los errores de los educandos.

El fomento y el desarrollo de la autoestima que surge de las relaciones que una persona mantiene con otras y de las apreciaciones que éstas hacen con respecto a ella, son parte de la formación ética a través de la discusión de dilemas y la asunción de errores. La concepción que tenemos sobre nosotros mismos, al darnos cierto grado de seguridad, influye

sobre las relaciones con los demás, las metas que nos proponemos y la calidad de vida emocional privada. Todo ello es indispensable para un actuar ético, sobre todo, cuando las condiciones sociales se tornan más adversas a los valores éticos y la toma de decisiones requiere de más creatividad y mayor audacia para afrontar la vida. En toda circunstancia, pero más en situaciones difíciles, la toma de decisiones requiere de un grado estimable de madurez psicológica, concretada en un equilibrio emocional, para afrontar problemas, superar frustraciones y tener autonomía en las realizaciones de los propios objetivos.

c. *Producir actitudes para afrontar la vida*: Todo el proceso anterior conduce a formar actitudes o comportamientos que sean reacciones consistentes con una opción ética ante la vida (19). La educación debe ir más allá de producir actos o conductas aisladas y ocasionales; la educación, a través de su proceso, debe llegar al interior de la persona para que de allí, una vez se asimilen los valores y se eduque en una inteligencia práctica valorativa, se afronten los problemas éticos que la vida presenta. De aquí, como se dijo antes, la discusión de dilemas debe ir progresivamente hacia la realidad de la vida total para ir formando una conciencia social e histórica. La vida del salón de clase y de la institución universitaria deben posibilitar y fomentar acciones o proyectos que conlleven a desarrollar la responsabilidad social individual y comunitaria, donde a través de un proceso de planificación, ejecución y evaluación comunitaria se reflexione, actúe y desarrollen valores morales. Se debe fomentar el desarrollo de la capacidad de afrontamiento. La vida no se presenta llana y sin obstáculos. Ni a nadie se le da "hecha". El

(18) Recordar lo que se dijo anteriormente sobre este proceso.

(19) En *Reflexiones de Antropología ética* J. Pautassi (mimeo), hay una relación entre la opción fundamental y la opción ética ante la vida.

prepararse para la vida es ir haciéndola, enfrentando situaciones sin desaliento. Se requiere para ello una gran energía interior manifestada en el coraje y la fortaleza. Ir formando el carácter es parte de la educación para no sucumbir ante las presiones del ambiente. Desde la Universidad y aún antes, desde la familia, el niño que afronta pequeñas frustraciones va desarrollando esta energía interior que le da autodominio y valor para no amedrentarse

cuando se debe defender la verdad y la justicia y, más que nada, su propia dignidad y honorabilidad en la vida pública.

La sociedad colombiana requiere hoy más que nunca líderes, que ante el mercado de compraventa de libertades, prefieran mantener su propia dignidad a costa de la comodidad, el enriquecimiento fácil y aún más prefieran mantener la dignidad de la vida antes que la vida misma.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Barra, E.; "El Desarrollo Moral", Revista Latinoamericana de Psicología. Vol. 19, año 1987, No. 1, págs. 7 a 17.
- Cañón, C. y Otros; "El Sentido de lo Humano: Valores Psicología y Educación; C. Cañón y B. Alvarez, Editores. Bogotá.
- Clifford, M. "Enciclopedia Psicopedagógica", Vol. I, Editorial Océano Exito. Barcelona, 1984.
- Hersh, R. y otros; "El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg", Narcea S.A. de Ediciones Madrid.
- Juan Pablo II; "Sollicitudo Rei Socialis", Librería Editrice Vaticana, 1987.
- _____ Discurso al clero de Roma, 8 de marzo de 1982 "L'Osservatore Romano".
- Pablo VI; "Populorum Progressio", Ed. Paulina, 1987.
- Papalia y Olds; "Desarrollo Humano", McGraw Hill, 1985.
- Pautassi, J.; "Reflexiones de Antropología Etica" (mimeógrafo).
- Piaget, J.; "El criterio moral del niño", Fontanella, 1974.
- Roger, C. y Kinget, G.; "Psicoterapia y Relaciones Humanas", Tomo I, Alfaguara, Madrid, 1971.
- Roger, C., "El proceso de convertirse en persona", Paidós.
- Ruíz, L. E., "La realidad colombiana y la enseñanza de la ética profesional", Mimeógrafo, 1986.
- Vidal y Santidrián, "Etica", Tomo I. Ed. Paulinas, Madrid, 1980.
- Varios; "El hombre L.A. y sus valores", Ed. Nueva América, 1980.
- Universidad de La Salle; "Marco Doctrinal".
- Universidad de La Salle; "Proyecto Educativo", mimeógrafo.